



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr.: General
3 de julio de 2017
Español
Original: Inglés

Segunda sesión ordinaria de 2017

Del 5 al 11 de septiembre de 2017, Nueva York

Artículo 10 de la agenda provisional

UNFPA: Programas nacionales y asuntos relacionados

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Documento del programa subregional para los países y los territorios de las islas del Pacífico

(Fiyi; Estados Federados de Micronesia; Kiribati; Nauru; Palaos; islas Marshall; Samoa; islas Salomón; Tonga; Tuvalu; Vanuatu; islas Cook; Niue y Tokelau)

Asistencia indicativa propuesta del UNFPA:	30 millones de dólares: 7,6 millones de dólares de recursos ordinarios y 22,4 millones de dólares a través de modalidades de cofinanciación u otros recursos
Duración del programa:	Cinco años (2018-2022)
Ciclo de asistencia:	Sexto
Categoría según la decisión 2013/31:	Amarilla

Asistencia indicativa propuesta (en millones de dólares de los Estados Unidos):

Áreas de resultado del plan estratégico		Recursos ordinarios	Otros recursos	Total
Resultado 1	Salud sexual y reproductiva	3,2	11,5	14,7
Resultado 3	Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres	2,0	3,3	5,3
Resultado 4	Dinámicas de la población	1,7	7,6	9,3
Coordinación y asistencia para el programa		0,7	0	0,7
Total		7,6	22,4	30,0

17-13179X (S)



Se ruega reciclar 



I. Fundamentos del programa

1. Con aproximadamente 2,4 millones de personas repartidos por una zona equivalente al 15 por ciento de la superficie de la tierra, los 14 países y territorios de las islas del Pacífico para los que trabajan las Naciones Unidas en el Pacífico presentan retos y oportunidades únicos. Por lo general, la región es joven, con ocho de los catorce países y territorios de las islas del Pacífico con al menos el 30 por ciento de su población por debajo de los 15 años de edad y el 50 por ciento por debajo de los 25. Esta estructura por edad ofrece la posibilidad de un dividendo demográfico significativo, si se puede garantizar la mezcla adecuada de educación de calidad, opción reproductiva y trabajo digno.
2. Los países y territorios de las islas del Pacífico tienen poblaciones pequeñas y culturalmente distintas que son vulnerables a los efectos del cambio climático. Ocho países se encuentran entre los 20 países principales con las pérdidas anuales producidas por desastres con la media más elevada normalizadas por el producto interior bruto. Aunque Kiribati, Tuvalu, Vanuatu y las islas Salomón se han clasificado como los países menos desarrollados, la mayoría de países se ven limitados en sus capacidades para garantizar el desarrollo humano sostenible y equitativo y para proporcionar acceso a servicios sociales básicos de calidad.
3. La dinámica de la población está vinculada a alcanzar la prosperidad y el crecimiento económico sostenidos, con una emigración, una urbanización y un envejecimiento significativos que contribuyan a cambiar rápidamente los contextos demográficos. Las crecientes tasas de natalidad entre las adolescentes en ocho de los catorce países y territorios de las islas del Pacífico y la tasa de fertilidad total, que también aumenta, en seis de los países y territorios de las islas del Pacífico son muy preocupantes. Estos datos indican cambios en las normas sociales y un acceso limitado a la salud sexual y reproductiva y a la educación y los servicios de derechos reproductivos en todos los grupos de edad.
4. La necesidad no satisfecha de planificación familiar para las mujeres casadas de entre 15 y 49 años se encuentra por encima del 20 por ciento en Samoa, los Estados Federados de Micronesia, Vanuatu, Kiribati, Tonga, Nauru, las islas Salomón y Tuvalu, mientras que las tasas de prevalencia de anticonceptivos permanece por debajo del 30 por ciento en ocho de los países de esta región. Además, las tasas de prevalencia de anticonceptivos en toda la región han permanecido estáticas o se han reducido durante varias décadas.
5. Algunos países y territorios de las islas del Pacífico han avanzado mucho en la reducción de la mortalidad materna; sin embargo, se dará prioridad a los países con una tasas de mortalidad materna por encima del objetivo de desarrollo sostenible de 70 000/100 000 nacidos vivos. El cáncer de cuello uterino es una causa significativa de morbilidad y mortalidad y supone una amenaza importante para el logro de los objetivos de desarrollo sostenibles, invalidando los logros alcanzados en la reducción de la mortalidad materna.
6. Las jóvenes son especialmente vulnerables, tal como demuestra una elevada proporción de embarazos no deseados (hasta el 63 por ciento de embarazadas de entre 15 y 19 años) y los elevados niveles de violencia, incluida la violencia sexual. En casi la mitad de los países y territorios de las islas del Pacífico, entre el 10 y el 19 por ciento de las chicas se casan entre los 15 y los 19 años.
7. Las desigualdades persistentes por razón de género y la discriminación de las mujeres y las niñas, así como las normas sociales y culturales conservadoras, crean renuencia entre los trabajadores sanitarios a proporcionar información o servicios a adolescentes y jóvenes. El sector de la educación sigue cuestionándose con la incorporación de la educación de la vida familiar o la integración de programas escolares que traten la salud y los derechos sexuales y reproductivos, la igualdad de género y la violencia contra las mujeres y las niñas.
8. Los estudios de prevalencia en relación con la violencia nacional en contra de las mujeres llevados a cabo en diez países y territorios de las islas del Pacífico indican

que, de media, dos de cada tres mujeres sufren violencia doméstica física o sexual durante su vida. Un conocimiento limitado entre los responsables políticos y la población general de las causas y las consecuencias de la violencia en contra de las mujeres y las niñas sigue obstaculizando una prevención y una respuesta efectivas. Los estudios indican que las mujeres de los países y territorios de las islas del Pacífico sufren distintas formas de violencia física y niveles elevados de violencia sexual, lo que tiene como consecuencia embarazos y nacimientos debidos a violaciones y repercusiones negativas para la salud. Los supervivientes de la violencia tienen un acceso muy limitado o no tienen acceso a los servicios de apoyo, lo que perjudica la recuperación, el intento de hacer justicia y la reconstrucción de sus vidas.

9. Es necesaria una mayor disponibilidad y uso de datos de calidad para notificar mejor las decisiones relativas a políticas y programas, incluido el seguimiento del progreso del desarrollo y la orientación de la priorización del presupuesto. Se requiere soporte técnico y financiero continuado para garantizar que los recursos escasos se inviertan con prudencia para que "lleguen en primer lugar a los más rezagados".

10. Los hallazgos de la quinta revisión del programa subregional afirmaban el valor de una presencia física modesta, aunque estratégica, en siete países, lo que resultó en unas colaboraciones reforzadas y unos costes de transacciones reducidos con los gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas, la sociedad civil y los donantes. La presencia en el campo ha aumentado la propiedad nacional y ha conducido al compromiso de los recursos nacionales en apoyo de los objetivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), junto con una mayor relación coste-eficacia, como la reducción de los viajes. La revisión también reclamaba una intensificación de una defensa conjunta con las Naciones Unidas y los socios regionales y recalca la necesidad de centrarse de manera estratégica en el refuerzo de la participación activa del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en los programas conjuntos y la movilización de recursos. Destacaba la debilidad de la recopilación y el análisis de datos, una reflexión limitada de los compromisos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en los planes nacionales, la necesidad de vínculos sólidos con la igualdad de género en el logro de la salud sexual y reproductiva y el ejercicio de los derechos reproductivos, así como los vínculos insuficientes entre la salud reproductiva y las enfermedades no transmisibles.

II. Prioridades y asociaciones del programa

11. Las prioridades del sexto programa subregional se han seleccionado detenidamente en base a un análisis sólido de las métricas de series temporales disponibles, complementado por una evaluación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo actual, una evaluación por países, las consultas de los 14 países y una revisión sistemática del programa multinacional anterior (2013-2017). A través del compromiso de las políticas específico y basado en las pruebas, el nuevo programa respaldará la política nacional y las decisiones relativas a los programas que conducen a una mayor resiliencia y un desarrollo sostenible. Las prioridades contribuirán a la obtención de unos resultados transformadores de: a) reducción de una necesidad no satisfecha de planificación familiar a cero con el aumento de la tasa de prevalencia de los anticonceptivos modernos; b) reducción de la tasa de natalidad entre las adolescentes; c) aumento de la cobertura de asistentes parteras cualificadas y especializadas; d) integración de servicios sanitarios esenciales para las mujeres y las niñas sometidas a violencia relacionada con la salud sexual y reproductiva y e) mejora del acceso de las jóvenes a unos servicios de salud sexual y reproductiva de alta calidad y una educación de la vida familiar que tenga en cuenta las cuestiones de género.

12. El objetivo general del programa es alcanzar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y a los derechos reproductivos, así como reducir la mortalidad y la morbilidad maternas para acelerar el progreso en la CIPD y el programa de objetivos de desarrollo sostenibles y mejorar las vidas de mujeres, adolescentes y jóvenes en los países y territorios de las islas del Pacífico.

13. Con el fin de integrar los programas humanitarios, el UNFPA trabajará con las autoridades nacionales para garantizar que la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, así como la violencia contra las necesidades de las mujeres y los jóvenes, se solucionen de manera adecuada mediante esfuerzos de preparación y de creación de resiliencia.

14. Estos resultados transformadores se lograrán a través del compromiso normativo específico y basado en las pruebas, diseñado para garantizar que los datos adecuados se encuentren disponibles en el momento adecuado para respaldar la política nacional y las decisiones relativas a los programas que conducen a una mayor resiliencia y un desarrollo sostenible. Se asignarán oportunidades de reformas políticas, se prepararán documentos normativos basados en las pruebas y se promoverán intervenciones rentables estratégicas a través del ciclo de programas. El UNFPA aprovechará las asociaciones estratégicas para lograr los resultados previstos.

15. El enfoque geográfico estará en ocho países (Kiribati, Samoa, islas Salomón, Tonga, Vanuatu, Estados Federados de Micronesia, islas Marshall y Fiyi) trabajando con los gobiernos nacionales y las organizaciones no gubernamentales, mientras se aprovechan plenamente las oficinas de presencia conjunta de las Naciones Unidas. Se respaldará el compromiso político, la defensa y las asociaciones en los 14 países. A medida que haya disponibles otros recursos, la gestión de los conocimientos y el desarrollo de capacidades se ampliarán a otros países.

16. El programa se centrará en las necesidades especiales de las mujeres y los jóvenes. Se utilizará una mayor desagregación y el análisis de datos nuevos y disponibles para identificar a los más vulnerables y “llegar en primer lugar a los más rezagados”.

17. En estrecha colaboración con los socios nacionales, de la sociedad civil y de las Naciones Unidas, el programa dará importancia a la creación de resiliencia, la reducción del riesgo durante los desastres y la preparación y la respuesta ante emergencias con un enfoque específico en la violencia relacionada con la salud sexual y reproductiva y basada en el género en situaciones de emergencia.

18. El nuevo programa se complementa con los principales marcos regionales del Pacífico. Contribuirá a obtener estrategias de desarrollo nacional y sectorial y estará en consonancia con la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo y los objetivos de desarrollo sostenibles, así como las estrategias globales correspondientes.

19. El programa contribuirá directamente a: a) los servicios básicos equitativos; b) la igualdad de género y c) los resultados en materia de derechos humanos de la Estrategia del Pacífico de las Naciones Unidas 2018-2022(UNPS), e indirectamente a los tres resultados restantes: d) el cambio climático, la resiliencia ante desastres y la protección ambiental; e) el empoderamiento económico sostenible e inclusivo y f) la gobernanza y el compromiso de la comunidad. Dentro de cada uno de estos resultados, y en apoyo de los principios de “Unidos en la acción”, la cooperación Sur-Sur y el aprovechamiento de iniciativas conjuntas, el UNFPA trabajará en colaboración con los socios como responsable de las convocatorias y defensor de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo y los objetivos de desarrollo sostenibles.

20. Se ha desarrollado una estrategia de movilización de los recursos del programa plurianual global que crea oportunidades de inversión concretas para los socios, así como una estrategia de colaboración.

A. Resultado 1: Salud sexual y reproductiva

21. Producto 1: Acceso reforzado a los servicios de salud sexual y reproductiva integrados para las mujeres, adolescentes y jóvenes en el nexo humanitario de desarrollo. En colaboración con los socios, el programa intentará alcanzar este indicador en siete países (Fiyi, Kiribati, República de las islas Marshall, Samoa, islas Salomón, Tonga y Vanuatu). Con los recursos ordinarios, el UNFPA respaldará: a) una revisión de los factores que contribuyen a una necesidad no satisfecha de planificación familiar a fin de notificar la comunicación de asistencia en materia de políticas y de cambio de comportamiento; b) la defensa y la asistencia técnica para desarrollar planes

de implementación presupuestados en materia de salud sexual y reproductiva y estrategias nacionales de sostenibilidad en materia de seguridad sanitaria de productos básicos de salud reproductiva y c) la implementación del paquete de servicios iniciales mínimos al principio de una crisis. A medida que haya disponibles otros recursos, el UNFPA también respaldará: d) el desarrollo de las directrices y protocolos de prestación de servicios de salud sexual y reproductiva integrados y de alta calidad, así como la calidad de la atención, que incluye a adolescentes y jóvenes; e) el refuerzo del personal de partería; f) el desarrollo de directrices normativas en materia de cáncer de cuello uterino y g) el establecimiento de la vigilancia de la mortalidad materna/perinatal y los sistemas de respuesta.

22. Producto 2: Una mayor capacidad nacional para diseñar e implementar programas de educación de la vida familiar en la comunidad y en la escuela. En colaboración con los socios, incluidas las redes de jóvenes, el UNFPA promoverá y ofrecerá asistencia técnica en cinco países (Kiribati, Samoa, islas Salomón, Tonga y Vanuatu) en relación con: a) la formulación e implementación de educación de la vida familiar en la comunidad y en la escuela que fomente los derechos humanos y la igualdad de género; b) la garantía de calidad de los programas escolares en materia de educación de la vida familiar; c) el desarrollo de recursos y herramientas para la educación de la comunidad de adolescentes y jóvenes marginados, incluidas las poblaciones clave y d) promoción de alto nivel de espacios seguros para las adolescentes.

B. Resultado 3: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

23. Producto 1: Aumento de la capacidad nacional para resolver y fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, incluidos sus derechos reproductivos y la necesidad de acabar con la violencia contra las mujeres. Basándonos en los estudios de prevalencia en materia de violencia contra las mujeres, se llevará a cabo la promoción de la necesidad de resolver e integrar de manera efectiva la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la planificación y las políticas nacionales y sectoriales, así como el aumento de los presupuestos nacionales. Asimismo, cuando haya disponibles otros recursos, se reforzará la capacidad de los socios nacionales.

24. Producto 2: Integración reforzada de la violencia contra las mujeres en el sector sanitario nacional. En colaboración con los gobiernos nacionales y los socios de las Naciones Unidas y la sociedad civil, el programa intentará alcanzar este indicador en Fiyi, Kiribati, las islas Salomón y Vanuatu. El UNFPA fomentará y ofrecerá asistencia técnica para la creación y la integración de una respuesta del sector sanitario ante la violencia contra las mujeres en los sistemas sanitarios nacionales, así como el refuerzo de redes funcionales de referencia que presten servicios multisectoriales. Al abordar la violencia contra las mujeres, el UNFPA respaldará la capacidad de creación de personal sanitario y el desarrollo y el uso de directrices y protocolos basados en pruebas.

C. Resultado 4: Dinámicas de la población

25. Producto 1: Sistemas estadísticos nacionales reforzados que garanticen una mayor disponibilidad, el análisis y el uso de datos de alta calidad relacionados con la CIPD y los objetivos de desarrollo sostenibles desglosados, con un enfoque en la notificación de las prioridades nacionales y sectoriales, las políticas y los programas de desarrollo y situaciones humanitarias. En colaboración con los Institutos Nacionales de Estadística, la comunidad del Pacífico, los organismos de las Naciones Unidas y otros socios, el programa tendrá como objetivo su logro en Fiyi, Kiribati, Samoa, las islas Salomón, Tonga y Vanuatu respaldando: a) el uso de los resultados del censo, la encuesta demográfica de salud y otras encuestas, así como los datos administrativos y de evaluación; b) el desarrollo de documentos normativos basados en pruebas y estrategias de promoción de implicación en debates políticos para la salud y los derechos sexuales reproductivos clave, la igualdad de género y la violencia contra las mujeres y c) el apoyo de estrategias estadísticas nacionales que mejoren el acceso

público de los datos y ofrezcan pruebas oportunas y relevantes acerca del desarrollo nacional y sectorial y la planificación, la supervisión y la evaluación humanitarias.

26. Producto 2: Uso reforzado de la inteligencia demográfica para mejorar las políticas, los programas y la promoción. En colaboración con los gobiernos nacionales, la sociedad civil, los socios regionales y los organismos de las Naciones Unidas, el programa intentará alcanzar este indicador en los 14 países. El UNFPA respaldará: a) el refuerzo de asociaciones diseñadas para apoyar el programa de la CIPD y los objetivos de desarrollo sostenibles; b) el desarrollo de documentos normativos de promoción basados en pruebas en materia de salud sexual y reproductiva, igualdad de género y violencia contra las mujeres y c) la integración de las cuestiones de la CIPD y los objetivos de desarrollo sostenibles en las plataformas nacionales.

III. Gestión de programas y riesgos

27. El documento del programa subregional destaca las contribuciones del UNFPA a los resultados nacionales y regionales, y sirve como unidad primaria de responsabilidad para la junta ejecutiva para el cumplimiento de los resultados con los recursos asignados al programa. Las responsabilidades de los administradores en los niveles nacional, regional y de la sede se estipulan en las políticas y procedimientos sobre programas y operaciones y en el marco de control interno del UNFPA.

28. La presentación del programa entraña retos y riesgos únicos, como la gestión de las inversiones en varios países, los desafíos logísticos, los costes elevados de las transacciones, la exposición a desastres naturales, la falta de datos fiables para garantizar que los servicios lleguen a los más vulnerables y las limitadas capacidades humanas y económicas con los países y territorios de las islas del Pacífico. El programa adoptará una mezcla de modalidades de ejecución nacionales y directas.

29. Con la significativa disminución de los recursos básicos, están en riesgo algunas necesidades de los países y territorios de las islas del Pacífico y la presentación efectiva de resultados transformadores. En ese aspecto, la Oficina Subregional del Pacífico dará prioridad a un máximo de ocho países e incorporará costes operativos y de personal en todos los nuevos acuerdos no básicos. El UNFPA intensificará la promoción de un aumento de la inversión en sus programas para garantizar una propiedad y una sostenibilidad más sólidas e implicar a un mayor número de donantes, incluidos los mecanismos de financiación regional y global, como los de resiliencia frente al cambio climático. Asimismo, se llevará a cabo un análisis sistemático de las tareas y las funciones necesarias para presentar el programa para identificar el uso compartido de tareas y cualquier necesidad de reordenación.

30. Para controlar y atenuar los riesgos, el UNFPA creará capacidades en los socios en relación con la presentación del programa, el análisis de datos, la supervisión y la responsabilidad.

31. El sistema de las Naciones Unidas, incluido el programa de Oficial profesional subalterno de las Naciones Unidas en siete países y dos equipos del país de las Naciones Unidas en Fiyi y Samoa, garantizará una coordinación continuada con los gobiernos como parte de la Estrategia del Pacífico de las Naciones Unidas (2018-2022) y mejorará la coherencia de los organismos de las Naciones Unidas en base a las ventajas de colaboración en la implementación del sexto programa subregional.

32. Los sistemas de medidas y de respuesta para casos de emergencia, así como de reducción de los riesgos en caso de desastres se han integrado en los sectores del programa, centrándose en la mejora de la resiliencia de los sistemas y las comunidades de servicios sociales.

IV. Monitorización y evaluación

33. La Oficina Subregional del Pacífico tiene una presencia modesta, aunque estratégica, en la región. Hay once miembros del personal ubicados en los países y territorios de las islas del Pacífico y, junto con el equipo en Fiyi, proporcionan orientación normativa a los 14 países y territorios de las islas del Pacífico y orientación técnica y apoyo de los programas en ocho de estos países y territorios.

34. Se ha desarrollado un plan de supervisión y evaluación de conformidad con el Marco de resultados estratégicos del Pacífico de las Naciones Unidas. El UNFPA trabajará con los socios para: a) llevar a cabo revisiones anuales del programa; b) respaldar las encuestas iniciales y finales y la recopilación de datos, incluido un “estudio de evaluabilidad” del sexto programa regional; c) dirigir los esfuerzos del equipo del país de las Naciones Unidas para mantener una base de datos de los indicadores de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, los objetivos de desarrollo sostenibles y la Estrategia del Pacífico de las Naciones Unidas; d) planificar evaluaciones temáticas en las que se movilicen recursos no básicos importantes; e) realizar una revisión intermedia en 2020 para informar de las prioridades y las estrategias por el resto del ciclo del programa y f) iniciar una evaluación del programa global al final del cuarto año del sexto ciclo.

35. En colaboración con los socios estratégicos, el UNFPA respaldará los procesos de censo y las encuestas normales como base crítica para la planificación, la supervisión y la evaluación basadas en pruebas del desarrollo y el soporte humanitario. El UNFPA seguirá desempeñando un papel destacado como presidente del grupo de planificación, supervisión y evaluación de las Naciones Unidas.

MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS PARA LOS PAÍSES Y TERRITORIOS DE LAS ISLAS DEL PACÍFICO (2018-2022)

<p>Prioridad regional: El desarrollo sostenible que combina el desarrollo económico, social y cultural de un modo que mejore los medios de subsistencia y el bienestar, así como el uso de la sostenibilidad ambiental</p> <p>Resultado de la Estrategia del Pacífico de las Naciones Unidas: En 2022, habrá más personas en el Pacífico, especialmente los más vulnerables, que hayan aumentado el acceso equitativo a los servicios básicos de calidad, resistentes e inclusivos, así como su uso.</p> <p>Indicadores: Número de países y territorios de las islas del Pacífico en los que como mínimo hay personal sanitario capacitado que atiende el 95 por ciento de los partos. Número de países y territorios cuya proporción de mujeres en edad reproductiva que tienen su necesidad de planificación familiar cubierta con métodos modernos ha aumentado en base a los últimos datos disponibles.</p>				
Resultado del plan estratégico del UNFPA	Productos del programa para el país	Indicadores, valores de referencia y metas de los productos	Contribuciones de socios	Recursos indicativos
<p>Resultado 1: Salud sexual y reproductiva</p> <p><u>Indicadores de resultados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Número de países cuya proporción de mujeres en edad reproductiva (entre 15 y 49 años) que han satisfecho sus necesidades de planificación familiar mediante métodos modernos es de >76 %. <i>Valor de referencia: 1; Meta: 5</i> Número de países con centros de atención de la salud que ofrecen como mínimo tres servicios de salud sexual y reproductiva integrados <i>Valor de referencia: 0; Meta: 5</i> Número de países con tasas de natalidad entre las adolescentes inferiores al 34 por mil en mujeres de entre 15 y 19 años <i>Valor de referencia: 1; Meta: 7</i> Número de países con al menos el 95 % de los partos atendidos por asistentes parteras <i>Valor de referencia: 2; Meta: 7</i> 	<p><u>Producto 1:</u> Acceso reforzado a los servicios de salud sexual y reproductiva integrados para las mujeres, adolescentes y jóvenes en el nexo humanitario de desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de países que aplican una estrategia de sostenibilidad para los servicios de productos básicos de salud reproductiva. <i>Valor de referencia: 0; Meta: 7</i> Número de países que han utilizado los hallazgos de la revisión de las necesidades no satisfechas en materia de planificación familiar para notificar los planes de implementación presupuestados de planificación familiar. <i>Valor de referencia 0; Meta: 7</i> Número de países con directrices nacionales para la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para los jóvenes de conformidad con los estándares internacionales. <i>Valor de referencia: 0; Meta: 5</i> Número de países que tienen la capacidad de implementar el paquete de servicios iniciales mínimos al principio de las crisis. <i>Valor de referencia: 3; Meta: 7</i> Número de países con una política y directrices en materia de cáncer de cuello uterino. <i>Valor de referencia: 1; Meta: 5</i> Número de países con sistemas nacionales establecidos para la vigilancia y la respuesta de la mortalidad materna. <i>Valor de referencia: 2; Meta: 6</i> 	<p>Comunidad del Pacífico; Secretaría del Foro de las islas del Pacífico; oficinas de estadística; Ministerios de Sanidad; Organización Mundial de la Salud; otras organizaciones de las Naciones Unidas</p>	<p>11,5 millones de dólares (2,7 millones de dólares de recursos ordinarios y 8,8 millones de dólares de otros recursos)</p>
		<p><u>Producto 2:</u> Una mayor capacidad nacional para diseñar e implementar programas de educación de la vida familiar en la comunidad y en la escuela que fomenten los derechos humanos y la igualdad de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de países que han adaptado los programas escolares de la vida familiar con los estándares internacionales. <i>Valor de referencia: 0; Meta: 5</i> Número de países que disponen de un paquete de formación estandarizado basado en la comunidad para adolescentes y jóvenes marginados. <i>Valor de referencia: 0; Meta: 5</i> 	<p>Comunidad del Pacífico; oficinas de estadística; Ministerios de Educación; organismos de las Naciones Unidas; Federación Internacional de Planificación de la Familia; consejos nacionales de jóvenes</p>
<p>Prioridad regional: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.</p> <p>Resultado de la Estrategia del Pacífico de las Naciones Unidas: En 2022, la igualdad de género habrá avanzado en los países y territorios de las islas del Pacífico, donde más mujeres y niñas tendrán empoderamiento, gozarán de las mismas oportunidades y del mismo tratamiento en los ámbitos social, económico y político, contribuirán y se beneficiarán del desarrollo nacional y vivirán una vida sin violencia ni discriminación.</p>				

Indicador: Tasa de prevalencia de violencia doméstica contra las mujeres; tasa de prevalencia de violencia no doméstica contra las mujeres				
<p>Resultado 3: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres</p> <p><u>Indicadores de resultados:</u> Número de países y territorios de las islas del Pacífico con planes de acción nacionales en materia de igualdad de género que integran los derechos reproductivos y la violencia contra las mujeres con objetivos específicos y asignaciones de presupuesto nacional <i>Valor de referencia: 2; Meta: 5</i></p>	<p>Producto 1: Aumento de la capacidad nacional para resolver y fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, incluidos sus derechos reproductivos y la necesidad de acabar con la violencia contra las mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Los derechos reproductivos de las mujeres y la violencia contra las mujeres se han reflejado en al menos dos documentos normativos nacionales en tres países y territorios de las islas del Pacífico seleccionados. <i>Valor de referencia: 0; Meta: 3</i> 	<p>Ministerios de: Mujeres; Federación Internacional de Planificación de la Familia; organizaciones de la sociedad civil; organizaciones de las Naciones Unidas</p>	<p>1,5 millones de dólares (0,5 millones de dólares de recursos ordinarios y 1,0 millones de dólares de otros recursos)</p>
	<p>Producto 2: Integración reforzada de la violencia contra las mujeres en el sector sanitario nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de países que implementan como mínimo el 30 por ciento de las recomendaciones sanitarias del estudio en materia de violencia nacional contra las mujeres <i>Valor de referencia: 0; Meta: 3</i> Número de países con directrices operacionales estándares como respuesta a la violencia contra las mujeres. <i>Valor de referencia: 0; Meta: 4</i> Porcentaje de centros sanitarios por país que hacen referencia a los servicios multisectoriales <i>Valor de referencia: 0; Meta: 60 %</i> 	<p>Ministerios de Sanidad; Universidad de Tecnología de Auckland; organizaciones de la sociedad civil; organizaciones de las Naciones Unidas</p>	<p>3,8 millones de dólares (1,5 millones de dólares de recursos ordinarios y 2,3 millones de dólares de otros recursos)</p>
<p>Prioridad regional: Buena gobernanza</p> <p>Resultado de la Estrategia del Pacífico de las Naciones Unidas: En 2022, las personas y las comunidades del Pacífico contribuirán y se beneficiarán de procesos de toma de decisiones inclusivos, informados y transparentes, instituciones responsables y receptivas y un acceso mejorado a la justicia</p> <p>Indicador: Número de países y territorios de las islas del Pacífico que han llevado a cabo como mínimo un censo de población y vivienda en los últimos 10 años</p>				
<p>Resultado 4: Dinámicas de la población</p> <p><u>Indicadores de resultados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Número de países con un marco de desarrollo nacional y políticas que incorporan la CIPD y los objetivos de desarrollo sostenibles, así como dinámicas de población, y que abordan las necesidades de las mujeres, las niñas y las adolescentes <i>Valor de referencia: 0; Meta: 8</i> Número de países que han adoptado políticas y planes y que han planificado abordar a) la salud sexual y reproductiva y b) la violencia contra las mujeres. 	<p>Producto 1: Sistemas estadísticos nacionales reforzados que garanticen una mayor disponibilidad, el análisis y el uso de datos de calidad relacionados con la CIPD y los objetivos de desarrollo sostenibles desglosados, con un enfoque en la notificación de las prioridades nacionales y sectoriales, las políticas y los programas de desarrollo y situaciones humanitarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de países con al menos un estudio analítico disponible que vincule los datos de la población con la salud sexual y reproductiva, los jóvenes y la violencia contra las mujeres. <i>Valor de referencia: 2; Meta: 5</i> Número de países con sistemas de información sanitarios que supervisen los indicadores clave de la CIPD y de los objetivos de desarrollo sostenibles. <i>Valor de referencia 0; Meta: 5</i> Número de países que supervisen los indicadores de los objetivos de desarrollo sostenibles relacionados con la Estrategia del Pacífico de las Naciones Unidas <i>Valor de referencia: 0; Meta: 14</i> 	<p>Comunidad del Pacífico; oficinas de estadística; Ministerios de Educación; organizaciones de las Naciones Unidas</p>	<p>5,5 millones de dólares (1,3 millones de dólares de recursos ordinarios y 4,2 millones de dólares de otros recursos)</p>
	<p>Producto 2: Uso reforzado de la inteligencia demográfica para</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de países que han desarrollado la promoción y los documentos normativos en 	<p>Organizaciones de las Naciones Unidas;</p>	<p>3,8 millones de dólares</p>

<i>Valor de referencia: 0; Meta: 4</i>	mejorar las políticas, los programas y la promoción	ámbitos relacionados con la CIPD y los objetivos de desarrollo sostenibles. <i>Valor de referencia: 0; Meta: 10</i>	Federación Internacional de Planificación Familiar; parlamentarios	(0,4 millones de dólares de recursos ordinarios y 3,4 millones de dólares de otros recursos)
--	---	--	--	--